

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNION Y PATRIA LTDA. - UNIONCOOP
INSTRUCTIVO PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS AÑO 2023

Se presenta el procedimiento para ingresar y participar en la **Junta General de Socios de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNION Y PATRIA LTDA. - UNIONCOOP** a realizarse el **24 de abril del año 2023** de manera remota, dando cumplimiento a lo establecido en las letras a), b) y c) de la Ley General de Cooperativas; lo dispuesto en el artículo 44° bis del Reglamento de la Ley y artículo 28° del Estatuto Social vigente.

I.- REGISTRO, AUTENTICACIÓN Y ACCESO CONTROLADO

Para participar en la Junta General de Socios usted deberá:

- 1) Ingresar al sitio web de la Cooperativa www.unioncoop.cl y completar sus datos de **Usuario y contraseña**, que son únicos y exclusivos de cada socio y así hacer ingreso a la sucursal virtual. (Si no tiene estas claves favor comunicarse a la Cooperativa para solicitarlas)
La identificación será única y exclusivamente con su respectiva cédula de identidad, la que deberá mostrar en la pantalla y será revisada por personal de acreditación de **UNIONCOOP**.
- 2) Ingresar al link de enlace correspondiente a la Junta General de Socios.
Una vez acreditado su registro en la Sala de Espera Virtual usted podrá hacer ingreso formal a la Junta General de Socios en forma inmediata.
La apertura de la plataforma virtual, para el registro de los participantes, se hará a partir de las 10:00 horas. Ud. podrá acceder a través de un dispositivo con conexión a internet, **LO MAS IMPORTANTE ES CONTAR CON LA PLATAFORMA ZOOM YA INSTALADA EN SU DISPOSITIVO**.

II.- PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN

La Junta se desarrollará por medio de la plataforma virtual Zoom, en tiempo real y con transmisión de video y audio en vivo; usted deberá habilitar el micrófono y la cámara de manera tal que pueda actuar interactivamente en la Junta. También podrá ejercer su votación en las materias que se presenten y para la elección de Consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia, directamente desde dicha plataforma.

En una primera instancia, los puntos de la tabla serán sometidos a votación por aclamación. Para ello se utilizará la opción "Levantar la mano" en caso de rechazar el punto expuesto. Dicha opción se encuentra disponible en la plataforma Zoom. En caso de aprobar, no deberá realizar nada, ya que con esto se entenderá su aprobación.

En el caso de la elección de Consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia, se utilizará un sistema externo que garantiza la representación y confidencialidad que requiere esta instancia.

Para ello, mediante el Chat que proporciona Zoom se enviará en dicho momento, una dirección URL donde deberá ingresar su RUT y continuar con las instrucciones que se van mostrando.

Requisito fundamental de lo anterior es haber realizado la acreditación de identidad, ya que solo las personas registradas en nuestro sistema, como asistentes a la Junta General de Socios, son habilitadas para ejercer el sufragio.

III.- CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD, NO REPUDIO Y RESPALDO DE LA INFORMACION

La información a tratar, según la Tabla, es decir: la Memoria anual Ejercicio 2022, el Informe de la Junta de Vigilancia, la propuesta de nuevos Estatutos, el Informe de los Auditores Externos, el Balance al 31/12/2022, la propuesta de la distribución del Remanente, el detalle de las Provisiones y Castigos y/o cualquier otro documento de interés social, estarán previamente disponibles en la sucursal virtual de la Cooperativa (www.unioncoop.cl)

Si usted perdiera la conexión o hace abandono de la Junta Virtual, tendrá acceso a ingresar nuevamente en forma directa, siempre que haya sido debidamente acreditado con su cédula de identidad.

Página web	www.unioncoop.cl
Correo Electrónico	asamblea@unioncoop.cl
Whatsapp	+56 9 31791303
Casa Matriz	22 8164400